Dictadura, represión y la defensa de los derechos humanos en Neuquén

El rol del catolicismo en la conformación de organizaciones humanitarias

María Cecilia Azconegui¹⁵

Resumen

Este artículo reconstruye y analiza el rol desempeñado por algunos miembros del catolicismo local (obispo, sacerdotes y laicos) en la conformación y el accionar de las organizaciones de derechos humanos en Neuquén durante la última dictadura militar. Se argumenta que la lucha pro derechos humanos estuvo condicionada tanto por la modalidad represiva como por la historia de la sociedad, generándose obstáculos concretos que influyeron en los niveles de participación, así como también en la capacidad y efectividad de las organizaciones para visibilizar su denuncia y hacer llegar su mensaje a los destinatarios. Se destaca que el catolicismo fue un aliado clave y que, a pesar de las tensiones internas, pudo actuar como fuente, facilitador y potenciador del movimiento de derechos humanos a nivel local prestándole sus estructuras de organización y comunicación, dinero, personal y organizaciones mediadoras que comunicaban habilidades, tácticas y visiones.

Palabras claves: catolicismo; derechos humanos; dictadura; organizaciones humanitarias; Neuquén

Dictatorship, repression and the defense of human rights in Neuquén The role of Catholicism in the formation of humanitarian organizations

Abstract

This article reconstructs and analyzes the role played by some members of local Catholicism (bishop, priests and laity) in the formation and act of human rights organizations in Neuquén during the last military dictatorship. It is argued that the fight

¹⁵Magister en Política Internacional por la Universidad de Melbourne (Australia) e investigadora del Cehepyc/Clacso, UNCoy UdeSA. E mail: cazconegui@gmail.com

for human rights was conditioned both by the repressive modality and by the history of this society, generating obstacles that influenced the levels of participation as well as the capacity and effectiveness of the organizations to make their complaint visible and deliver their message to the recipients. It is highlighted that Catholicism was a key ally and that, despite internal tensions, it was able to act as a source, facilitator and enhancer of the human rights movement at the local level, lending it its organizational and communication structures, money, personnel and mediating organizations that they communicated skills, tactics, and visions.

Keywords: Catholicism; human rights; dictatorship; humanitarian organizations; Neuquén

Introducción

El progresivo avance de la represión y la utilización de prácticas ilegales en la aplicación de la misma fue uno de los problemas centrales que afectó a la sociedad argentina durante los años setenta. Testigos de un ciclo represivo que alcanzaría sus mayores cuotas de violencia criminal con la instauración del terror de Estado en el marco de la dictadura institucional de las Fuerzas Armadas (1976-1983), algunos miembros del clero neuquino denunciaron el accionar militar estableciendo un límite de carácter moral, que interpelaba a las FFAA legitimadas en base a la preservación de los valores católicos.

El protagonista más destacado de esta acción profética, iniciada hacia 1971 con la asistencia y defensa de presos políticos, fue el obispo Jaime de Nevares¹⁶, quién no sólo realizó cuestionamientos a nivel personal sino también impulsó y conformó la creación de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos en Buenos Aires en 1975¹⁷. Esta labor humanitaria fue realizada en paralelo con la

¹6 Jaime de Nevares fue el primer obispo de Neuquén y administró la diócesis por treinta años, hasta 1991. Su figura adquirió resonancia nacional a partir de 1969 debido a su intervención en conflictos sociales que afectaban a la sociedad neuquina. Enmarcado en la renovación eclesial y la opción por los pobres, su actuación supuso el abandono de la postura equidistante y su reemplazo por un posicionamiento junto a los sectores más vulnerables y frente a las autoridades. Para profundizar sobre la figura del obispo ver Nicoletti (2020).

¹⁷ La APDH nació el 18 de diciembre de 1975 en Buenos Aires, en la Casa de Nazareth, luego de varias consultas entre líderes sociales, políticos y religiosos, preocupados por constituir un espacio institucional desde el cual fortalecerse y luchar juntos para defender los derechos humanos y los valores de verdad y justicia, en un contexto social y político de crecientes amenazas cotidianas a la vida y la libertad. Entre sus fundadores figuran el obispo Jaime de Nevares, Dra. Alicia Moreau de Justo, Obispo Carlos Gattinoni, Sr. Eduardo Alfredo Pimentel,

protección a los refugiados chilenos que desde 1973 comenzaron a llegar a la Argentina huyendo de las políticas represivas del país trasandino (Azconegui, 2016). En este punto, es preciso señalar que ésta no fue una acción solitaria. El compromiso con la vigencia de los derechos humanos se correspondía con los principios pastorales de la diócesis. Así, junto al prelado actuaron sacerdotes, como Héctor Galbiati y Rubén Capitanio¹⁸, y laicos quienes hicieron de esta problemática uno de los ejes de su trabajo pastoral.

No obstante, como se analizará en este artículo, el accionar del catolicismo neuquino no se limitó a estas instancias eclesiales. Ya en dictadura, cuando la represión escaló en la región el obispo hizo la convocatoria para crear organizaciones específicas que se dedicaran a la defensa de los derechos humanos. A mediados de 1976 surgió la APDH local y para 1977 la misma ya estaba acompañada de la Comisión de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por razones Políticas, cuyos militantes eran prácticamente los mismos que los de la Asamblea¹⁹. En el contexto de la transición y en un momento de redefiniciones identitarias algunas mujeres que participaban en la Comisión de Familiares decidieron formar Madres de Plaza de Mayo como una organización separada (Azconegui, 2010). A pesar de esta fragmentación institucional las organizaciones siguieron trabajando de manera conjunta y, salvo excepciones puntuales, compartieron los reclamos.

La pregunta por el rol del catolicismo durante la última dictadura militar argentina (1976-1983) estuvo planteada desde el inicio del período posdictatorial a partir del libro testimonial de Emilio Mignone que ayudó a construir una imagen dicotómica de dos Iglesias enfrentadas: una cómplice y otra perseguida. Los avances de la historiografía en los últimos años han permitido problematizar esta interpretación

Sr. Alfredo Pedro Bravo, Dr. Ariel Gomez, Prof. José Miguez Bonino, Sra. María Susana Pérez Gallart, Dr. Jorge Vazquez, Dr. Guillermo Frugoni Rey, Dr. Raúl Aragón, Sr. Jaime Schmirgeld. https://www.apdh-argentina.org.ar/

¹⁸ Héctor Galbiatti fue un cura obrero italiano que formó parte de la experiencia eclesial de los sacerdotes del tercer mundo. Desde su llegada a Neuquén en 1965 se radicó en el barrio Bouquet Roldán y combinó su labor pastoral con el trabajo manual. Héctor y el grupo juvenil de la parroquia fueron claves en la solidaridad con las luchas obreras y estudiantiles desde 1969. Falleció en 2011. Rubén Capitanio es un sacerdote platense que llegó a Neuquén en 1976 en busca de un espacio de refugio y de libertad de acción en el marco de la escalada represiva a nivel nacional. A poco de llegar comenzó a trabajar en el barrio San Lorenzo en donde estuvo hasta finalizada la dictadura. Actualmente sigue en la diócesis aunque en otro destino.

¹⁹ La decisión de conformar esta Comisión no estuvo relacionada con consideraciones políticoideológicas sino estratégicas. Dado el grado incipiente de organización y el lugar marginal en el escenario político, los militantes consideraron de gran importancia tener dos sellos institucionales, APDH y Comisión de Familiares, en cada uno de petitorios que presentaban y los documentos que difundían (Azconegui, 2014).

al incorporar periodizaciones en relación al rol de la jerarquía y avanzar en la comprensión del accionar de otros sujetos del campo católico al utilizar marcos temporales que trasciendan al régimen militar, situar las acciones en el marco de redes trasnacionales y complejizar la interpretación de los comportamientos sociales de los miembros de la Iglesia al contemplar una gama de actitudes entre esos dos extremos (Azconegui, 2012, 2016; Catoggio, 2016; Morello, 2014; Obregón, 2005). En su estudio de caso sobre las respuestas católicas frente a la represión ejercida sobre algunos miembros de la comunidad saletense de Córdoba, Morello (2014) encontró en el impacto que el proceso de secularización tuvo en los miembros de la Iglesia un marco adecuado para explicar las distintas posiciones ante las violaciones masivas a derechos humanos. Siguiendo los planteos de este autor, considero que los católicos cuyas acciones aquí analizamos deben ser considerados como católicos comprometidos que desarrollaron un catolicismo cívico. Es decir, que desde su religiosidad presionaron al Estado y participaron de instancias de la sociedad civil para reclamar por los derechos que consideraban innegociables. De ahí que su accionar estuviera estrechamente vinculado con las organizaciones humanitarias.

El cambio de escalas y el planteo de nuevos interrogantes también han enriquecido los estudios acerca del "movimiento de derechos humanos" y complejizado la "narrativa clásica" proyectada como "la historia nacional" aun cuando había sido construida a partir del análisis de las dinámicas de la zona de Buenos Aires y localidades cercanas como La Plata (Alonso, 2017). Las nuevas investigaciones han permitido profundizar en la especificidad de las experiencias históricas según las diversas latitudes identificando nuevas organizaciones y la presencia de dinámicas y temporalidades disímiles. Si la presencia del factor católico tuvo relevancia en las redes trasnacionales de denuncia (Catoggio, 2016; Morello, 2014), las investigaciones situadas de Alonso (2011), Kotler (2014, 2018), Scocco (2019) y Solis & Oviedo (2006) sobre las organizaciones humanitarias en distintas ciudades del interior del territorio argentino evidencian el lugar marginal, prescindente, e incluso obstaculizador de los miembros del clero en su conformación. En diálogo con estas experiencias, y recuperando la necesidad de profundizar la reflexión sobre el factor religioso señalada por Alonso (2017), esta pesquisa indaga sobre la potencialidad del catolicismo y sus miembros para denunciar las violaciones a los derechos humanos en contextos fuertemente represivos.

A partir del análisis de fuentes orales y documentales, este trabajo²⁰ se propone reconstruir y analizar el rol desempeñado por algunos miembros del catolicismo local (obispo, sacerdotes y laicos) en la conformación y el accionar de las organizaciones de derechos humanos en Neuquén durante la última dictadura militar²¹. Su contribución será analizada **teniendo en cuenta las teorías de la acción colectiva que destacanl**a combinación de tres grupos de factores: la estructura de las oportunidades políticas y las constricciones que los sujetos deben afrontar, las formas de organización a su disposición, y los procesos colectivos de interpretación, atribución y construcción social que median entre la oportunidad y la acción (McAdam, McCarthy & Zald, 1999: 22). En otras palabras, se parte de la idea de que los elementos dinámicos del contexto adquieren importancia siempre y cuando los actores logren interpretarlos como una oportunidad para participar y tengan los recursos necesarios para actuar en consecuencia.

El artículo consta de tres partes. En la primera abordo el accionar dual del Ejército en la región para establecer las características que adquirió esta modalidad represiva específica cuya consideración resulta clave para entender el surgimiento de las organizaciones humanitarias que nacieron como respuesta a la misma. Luego, reconstruyo y analizo el surgimiento de estas entidades focalizando en el rol de los actores católicos y su influencia. Finalmente, en el último aparatado reflexiono sobre la relación entre catolicismo y movimientos sociales y la potencialidad del primero para la defensa de los derechos humanos.

La acción dual del Ejército: "Acción Cívica" y represión

La dimensión represiva es la faceta más conocida y analizada de los regímenes militares que gobernaron en los años sesenta y setenta en Argentina. No obstante, la escalada represiva que alcanzaría sus mayores cuotas de violencia criminal con la instauración del terror de Estado fue acompañada de diversas estrategias que buscaron disciplinar a la sociedad, moldear sus conductas, y ganar el consenso o la adhesión de los apáticos e indiferentes (Divinzenso, 2016). Esta combinación presentó un dilema para quienes se organizaron en defensa de la vigencia de los derechos

²⁰ Este artículo retoma y profundiza argumentos publicados en Azconegui (2012).

²¹ Las entrevistas semi-estructuradas fueron realizadas por la autora. El criterio para consignar los nombres de los entrevistados es dual. Los mismos son explicitados cuando se trata de figuras públicas y son expresados sólo con iniciales cuando no lo son para resguardar su privacidad.

humanos, ¿cómo denunciar a un actor que, para amplios sectores de la sociedad, era considerado uno de los garantes del orden social e incluso, en algunos casos, el proveedor de imprescindibles recursos materiales?

La "Acción Cívica"

La dualidad hacia la población estuvo fundamentada en la adopción de un nuevo paradigma, basado en una síntesis ideológica, que fusionaba la doctrina de la Seguridad Nacional, de matriz norteamericana, y la doctrina de la Guerra Revolucionaria francesa, según la cual la ciudadanía aparecía como un objeto a "cuidar" y, paralelamente, como el lugar donde se escondía y desarrollaba sus actividades el "enemigo subversivo"(Divenzenso, 2016; Pontoriero, 2019). La necesidad de actuar en función de esa compleja realidad motivó, entonces, la redefinición del rol de las FF.AA en la comunidad generando dispositivos nuevos, como la llamada "Acción Cívica", que actuaron tanto en el plano material como simbólico buscando disminuir la "situación de pobreza" que podía aprovechar y capitalizar el "enemigo" en su favor y, al mismo tiempo, generando visiones positivas y legítimas de la actuación militar²². Como Divinzenso (2016) ha señalado, desde un accionar que incluía múltiples dimensiones, la acción cívica se constituyó como un mecanismo de control y disciplinamiento social utilizado en la represión del conflicto político y social.

Aunque su implementación en Neuquén aún no ha sido analizada, el peso en la sociedad local de la herencia de la etapa territoriana a raíz de la cual el Ejército era considerado una "fuerza civilizadora", proveedora de servicios necesarios para el desarrollo de la vida cotidiana y el progreso de las ciudades, brinda indicios para plantear la existencia de un terreno fértil para el desarrollo de estos proyectos destinados a consolidar la imagen de las FF.AA. frente a la sociedad. Esta hipótesis se fortalece si consideramos que luego de la provincialización (1955/1958), el Ejército incrementó su participación en actividades de carácter permanente (educación, salud y comunidad) y eventual (desastres naturales) (Carloni, 1999), no tuvo oposición del Movimiento Popular Neuquino —el partido provincial favoreció indirectamente su

²² Aunque esta conceptualización que remite a una forma distintiva y específica de denominar a determinadas actividades que reunieron a civiles y militares fue una novedad de los primeros años de la década del 1960 (Divinzenso, 2016), esta redefinición recayó sobre prácticas pretéritas que en espacios como el neuquino (así como todos los territorios nacionales) ya venían desempeñando una función similar dentro de la población.

gobernabilidad al proporcionarle proyectos y cuadros técnicos (Rodríguez y Azconegui, 2018)-, y encontró un aliado muy importante en la Junta de Estudios Históricos que, desde su destacado lugar dentro de la gestión cultural de la provincia, participó en actividades como los "festejos" de los cien años de la "Campaña" al Desierto, en las que ayudó a reforzar la imagen positiva de la fuerza castrense en la región (García, 2008).

Paralelamente, la última dictadura militar también recurrió al control de la recreación como una instancia más que le permitía construir sentidos. La celebración de las fiestas patrias en Neuquén fue instancias altamente ritualizadas en las que el régimen impuso valores como la vigencia de la moral cristiana, la tradición y la dignidad del ser argentino. No obstante, como Gerlero (2018) ha demostrado, la eficacia del esquema ritual impregnó también otras prácticas recreativas logrando así la permanencia en el tiempo del mensaje transmitido en las fiestas, constituyéndose el discurso unívoco de la historia y los preceptos morales de la dictadura en una especie de retícula que invadía el clima social. En este sentido, la proliferación de prácticas como el ofrecimiento y la promoción de las bandas de música de las fuerzas policiales y militares como un espectáculo recreativo en sí mismo propio de la dictadura (Gerlero, 2018: 201), pudo haber fortalecido la internalización en los neuquinos de los militares como parte de su cotidianeidad. La costumbre de contratar estas orquestas sin reparar en el mensaje contenido en el repertorio a ejecutar aun después de la finalización de la dictadura²³, brinda indicios del impacto a largo plazo de estas políticas. De esta manera, el control del ocio devino una instancia más que aportó no sólo a la naturalización de la presencia militar en la región sino a la internalización de sus valores.

La escalada represiva y el terrorismo de Estado

Al igual que en el resto del país, en Neuquén la represión de la movilización social y política, principalmente liderada por organizaciones obreras y estudiantiles, comenzó mucho antes del 24 de marzo de 1976. Como Franco (2012) ha estudiado, aunque las primeras medidas en materia represiva del tercer gobierno peronista evidenciaron una intención de cortar con el ciclo de violencia y represión precedentes,

Página **131** de **271**

²³ La presencia de la banda militar y su repertorio de canciones continuó vigente en celebraciones públicas y actividades educativas a pesar de que la APDH presentó escritos cuestionando su participación.

la no derogación de la ley de Defensa Nacional (16.970) reflejó la continuidad de un paradigma interpretativo con respecto a la seguridad. La política gubernamental derivó rápida y progresivamente hacia la rehabilitación del proceso represivo.

La "depuración ideológica" aplicada al partido peronista y a los distintos niveles de gobierno (Servetto, 2010; Franco, 2012) escaló, derivando en el combate del "enemigo subversivo" en toda la sociedad con la sanción de nuevas leyes que evidenciaron un progresivo avance de la excepcionalidad que permitió que algunas prácticas represivas, otrora ilegales, se volvieran legales²⁴. La reincorporación de la FF.AA. en seguridad interna fue producto tanto de la existencia de una espiral de violencia insurreccional, como de una lectura política compartida entre el peronismo y el resto de los partidos parlamentarios según la cual en esa coyuntura la defensa y el resguardo de la República justificaban la suspensión de partes sustanciales del orden jurídico para garantizar su supervivencia ante una amenaza caracterizada por ambos actores como "subversiva" (Franco, 2012). No obstante, este avance de la excepcionalidad, la represión legal estuvo imbricada con el accionar ilegal de grupos paraestatales que operaron bajo diversas denominaciones a lo largo del país. De este modo, siguiendo a Franco (2016), tanto desde lo normativo como desde las prácticas represivas efectivamente implementadas, el gobierno constitucional peronista habría sido no sólo un momento específico y particular del ciclo represivo sino la condición de posibilidad del golpe de Estado de 1976 y de la represión específica que se inició con la dictadura.

En Neuquén, la intervención de Remus Tetu (un exiliado rumano que había integrado Guardia de Hierro en su país de origen, un movimiento de carácter fascista, ultranacionalista y antisemita) en la universidad y la represión desatada bajo su mandato produjeron el desmantelamiento del proyecto de "universidad popular" y la desarticulación del grupo que lo llevaba adelante (Echenique, 2005; Zambón, 2008). El desembarco de Tetu en la región no fue aislado. El mismo se insertó en un clima previamente enrarecido por la presencia de una serie de amenazas, actos intimidatorios y atentados que recayeron sobre los miembros de la comunidad universitaria y las organizaciones políticas de izquierda y peronistas que actuaban en la región. Como Scatizza (2016) ha señalado, la pervivencia de las prácticas

_

²⁴ Entre otras, el establecimiento del estado de sitio de noviembre de 1974, la Nueva ley de Seguridad nacional (20.840) y los llamados decretos de aniquilamiento 261/75 de febrero de ese año, y 2770/75, 2771/75 y 2772/75 de octubre.

intimidatorias en paralelo con la intervención y ejecutadas por personal asociado a la misma evidencian la articulación que existió entre las políticas y las prácticas institucionales, consideradas legales, y las acciones, consideradas ilegales, de carácter clandestino y paraestatal.

Por otra parte, también hubo acciones represivas que respondían a la nueva legalidad imperante. Amparados en la ley de Seguridad Nacional que permitían la actuación de las fuerzas de seguridad en caso de sospecha de "actividades subversivas", hubo diversas detenciones en los años 1974 y 1975 (Scatizza, 2016). En particular, interesa destacar los operativos realizados en relación a la acción pastoral de los miembros del catolicismo neuquino, principalmente aquellos insertos en actividades de protección y promoción de los sectores más vulnerables como los mapuches y los refugiados chilenos (Azconegui, 2016). Así, en un contexto en el que las autoridades civiles y militares habían reconfigurado al "enemigo interno" como "subversión", una categoría que incluía una extensa variedad de formas de expresión de la conflictividad, el núcleo renovador del seno universitario al igual que los católicos comprometidos calificaban como "subversivos" locales pasibles de vigilancia y detención.

La dictadura institucional de las FF.AA. que gobernó Argentina en el período 1976-1983 tuvo como objetivo central la "reorganización nacional" y para ello llevó adelante una reestructuración del ordenamiento económico, social, político y cultural. Una vez instaladas en el poder, utilizaron recursos del Estado para implementar un sistema represivo que se caracterizó por su doble faz de actuación: una visible –legal- y otra clandestina -ilegal. Capitalizando experiencias represivas propias - la "Revolución Argentina"- y ajenas -el régimen pinochetista de Chile- y bajo el supuesto de que el "enemigo subversivo" era irrecuperable y debía ser eliminado, las tres fuerzas armadas ejecutaron un sistema de desaparición forzada de personas e instalaron una red de centros clandestinos de detención en todo el país para cumplir con sus objetivos sin perder el respaldo internacional. Así, si bien es posible distinguir continuidades con las modalidades represivas aplicadas hasta ese momento, sin dudas el 24 de marzo marcó un hito en cuanto a la brutalidad, extensión y sistematicidad de la violencia política ejercida²⁵.

²⁵ Para profundizar sobre los cambios y continuidades en las distintas dimensiones de la represión en el período 1973-1983 consultar Águila, Garaño y Scatizza (2016).

-

Dentro de este marco general, las FF.AA. consideraron a Neuquén una zona no peligrosa o "fría", a excepción de la franja cordillerana visualizada como en riesgo constante por la permanente "infiltración" de militantes sociales y políticos desde Chile, y la existencia de una hipótesis de conflicto con dicho país. A pesar de esta caracterización propia del régimen militar, Scatizza (2016) ha demostrado que las Fuerzas Armadas y de Seguridad desplegaron el mismo dispositivo represivo que en el resto del país, aunque con distinto grado de intensidad. Como argumenta el historiador, este accionar se fundamentó en la doble necesidad de eliminar el posible "accionar subversivo" y desalentar cualquier intento similar ya que, aunque las organizaciones político-militares no habían elegido la zona como un espacio privilegiado para desarrollar sus acciones armadas, la movilización social y política local, lo tornaban propicio para el "desarrollo subversivo".

El catolicismo y las organizaciones defensoras de los derechos humanos

Al igual que en otras regiones del país, el accionar represivo se hizo sentir con mayor fuerza en los dos primeros años. Si bien los allanamientos y detenciones se fueron multiplicando desde el golpe del 24 de marzo, junio de 1976 fue particularmente intenso ya que durante ese mes fueron secuestradas varias personas en las ciudades de Neuquén y Cutral-Co, muchas de las cuales permanecen aún desaparecidas. Frente al aumento de la represión en la región, el obispo Jaime de Nevares, miembro fundador y presidente honorario de la APDH de Buenos Aires, promovió la organización de la filial local como una nueva forma de resistencia.

No obstante ser promovida desde el obispado, esta tarea no fue fácil. La trama cívico-militar propia de sociedades como la neuquina en la que los militares han formado parte constitutiva de su génisis y de su posterior crecimiento fue uno de los elementos que más condicionó la reacción frente a la represión y las condiciones de escucha para el mensaje de los denunciantes. El otro factor determinante fue el carácter mismo de la represión ejercida (su doble cara legal/visible e ilegal/clandestina propia del terrorismo de Estado) que sembró incertidumbre e indicios poco claros propiciando la incapacidad de algunos para dar sentido de los hechos que observaban y/u oían y, al mismo tiempo, el disimulo de aquellos que, aunque capaces, preferían simular no entender.

Una vez constituida la APDH a mediados del año 1976, una de las primeras tareas fue ampliar las bases de la naciente organización. Dado que en un principio las reuniones no fueron públicas, para ello recurrieron a contactos personales y a una lista de referentes locales elaborada por el obispo de Nevares. Como recuerda Noemí Labrune, una de las integrantes de la primera hora, a pesar de contar con una red de relaciones, la estrategia tuvo resultados dispares y la respuesta fue menor a la esperada.

"Hubo situaciones en las que visitamos a personas que nos había indicado de Nevares y casi echarnos porque veníamos de parte del obispo rojo (...) Fuimos a ver a un hombre importante de la UCR que queríamos que viniera a la APDH y nos dijo que si bien estaba muy consustanciado con nosotros él no podía participar porque sus hijas hacían equitación en el campo de polo de los militares" (Labrune, 23/5/2013).

Más allá del contexto represivo general que hacía que las personas se sintieran temerosas frente a la posibilidad de participar en una organización que por sus características iba a confrontar directamente con la dictadura²⁶, la escasa adhesión también tuvo causas tanto ideológicas como sociales. El fragmento seleccionado permite recuperar cierta diversidad en las reacciones de los miembros de la sociedad neuquina frente al régimen militar. El rechazo y la caracterización de Jaime de Nevares como "obispo rojo" no sólo muestra que el posicionamiento político-religioso del obispo neuquino generaba tanto adhesiones como resistencias dentro de los referentes sociales y políticos de la región, sino también la existencia de personas que se identificaban con el discurso militar que así lo designaba²⁷. Asimismo, la cita revela,

²⁶ La APDH local replicó la composición heterogénea de la APDH de Buenos Aires y realizó los mismos reclamos. Sin embargo, avanzado el régimen dictatorial comenzó a marcar diferencias al plantear un discurso más radicalizado. Por ejemplo, a diferencia de la APDH central, adhirió a la consigna de "aparición con vida" en el período transicional, en apoyo a Madres Buenos Aires. Además del pedido por los detenidos-desparecidos, formaban parte de los reclamos de la APDH: la libertad de los detenidos sin proceso o la remisión de sus caso a los tribunales; la modificación y humanización del trato carcelario con especial énfasis en la denuncia de las torturas; el cese de los tribunales militares y el sometimiento a los imputados a los tribunales de la nación; el repudio tanto de la violencia terrorista de todo signo como de la represión oficial que se apartan de la moral y de las leyes y así subvertían la escala de valores de la comunidad y creaban un una grave amenaza para su desarrollo futuro (Azconegui, 2014).

²⁷ De Nevares fue caracterizado de esta manera debido a su posicionamiento en favor de los obreros en conflictos como el Choconazo y a su distanciamiento del poder político y militar desde 1971. De igual manera fueron llamados los sacerdotes que oficiaron misas en defensa de los derechos humanos y denunciaron desde el púlpito las violaciones cometidas. Aunque el impacto del discurso antiliberacionista en Neuquén no ha sido estudiado, Cersósimo (2013) ha

a través de un ejemplo, el entramado de relaciones cívico-militares que caracterizaba a la sociedad neuquina y una de las maneras en que el mismo pudo haber operado tanto para disminuir la capacidad de convocatoria de la APDH como para limitar la verosimilitud y receptividad de su discurso.

Asimismo, algunos miembros de la comunidad católica involucrados en otras instancias humanitarias lideradas desde la cabeza obispal fueron reticentes a participar en la APDH. Ese fue el caso del asesor legal que trabajaba en la protección de los refugiados chilenos patrocinada por el ACNUR (Azconegui, 2016). Su ausencia es muy significativa si consideramos que la presencia de abogados era por demás necesaria en un contexto en que estos profesionales eran imprescindibles para la defensa de presos políticos y la presentación de habeas corpus. Aunque no he podido corroborar que esta actitud estuviera relacionada con la trama cívico-militar, la no participación evidencia las dificultades para sumar adherentes y genera algunos interrogantes con respecto a las actitudes sociales en el marco de regímenes autoritarios. ¿Por qué participar en la protección a los refugiados chilenos y no así en la defensa de los represaliados argentinos? ¿Cómo es posible que siguiera asistiendo a los primeros y no se involucrara en la representación de los segundos? Más allá de considerar que las actitudes son dinámicas y cambiantes y que los individuos suelen combinar actitudes diversas e, incluso, contradictorias con respecto a los regímenes autoritarios (Lvovich, 2018), interesa resaltar la inexistencia de reclamos en términos institucionales. Que la negativa a participar de la APDH no generara contradicciones con su permanencia en la entente humanitaria, en la que siguió trabajando, sugiere que las experiencias eran vividas como realidades separadas, que la protección a los refugiados estaba desvinculada, en los hechos y en la percepción, de la resistencia frente al avance represivo y la defensa de los derechos humanos, y que, en definitiva, los protagonistas no tenían herramientas para interpretar la conexión entre ambas ni la existencia de la coordinadora represiva que operaba en el Cono Sur.

Además, algunas de las mujeres que luego crearon Madres de Plaza de Mayo Neuquén- Alto Valle han indicado que sólo se sumaron a las actividades de denuncia y cambiaron su interpretación de la realidad cuando sufrieron una pérdida en su propio hogar (Azconegui, 2014). Lo sugerente en estos casos es el hecho de que el cambio de percepción, la nueva mirada sobre los militares, se produjera recién a partir del

señalado que el obispo de Nevares era una de las figuras que mayor irritación provocaba dentro de las filas del tradicionalismo católico.

secuestro y posterior desaparición de un hijo/a -y del proceso de elaboración que esta experiencia traumática generó - y no antes. El hecho de que la percepción del militar como vecino y amigo -construida luego de varios años de experiencias compartidas-sólo se haya destruido a partir de las reacciones desencadenadas por la desaparición de un ser querido genera interrogantes, pero también algunos indicios con respecto a las posibles acciones y actitudes de los miembros de esa sociedad frente a la represión, por un lado, y a la verosimilitud del discurso de denuncia, por el otro. Al hablar de detenidos-desaparecidos y de la responsabilidad estatal, los militantes interpelaban a los neuquinos a confrontar sus propias imágenes sobre los militares y a evaluar no sólo la posibilidad de que esos crímenes fueran reales, sino también el hecho de que los uniformados (vistos hasta entonces como sus vecinos y amigos) fueran los responsables²⁸.

En suma, la militancia por los derechos humanos siguió siendo tarea de un reducido número de personas que, si bien logró gran visibilidad hacia el final de la dictadura²⁹, debió enfrentar numerosos obstáculos para poder difundir sus reclamos y lograr adhesiones en una sociedad que no resultó particularmente receptiva. Primero, como indiqué previamente, la histórica presencia militar en la región había contribuido a la existencia de un imaginario local –heredado de la etapa territoriana- en el que los militares eran asociados a la provisión de servicios para la vida cotidiana, el progreso de la ciudad y de la provincia. Más aún, dada la convivencia en distintos ámbitos de sociabilidad, los oficiales y suboficiales (y sus familias) eran considerados vecinos y amigos. Segundo, la ausencia de acciones armadas en la región en los años previos a la dictadura y las características de la represión a nivel local, ayudaron a construir la idea de que en "Neuquén no pasaba nada". Entonces, cuando comenzaron las

_

²⁸ El conocimiento personal y la confianza en los integrantes de los miembros de las fuerzas de seguridad aparece de manera recurrente en los testimonios brindados ante el tribunal en la Causa "Reinhold, Oscar Lorenzo y otros s/ Delitos c/ la libertad y otros" por las víctimas que quedaron detenidas luego de haberse presentado voluntariamente al Comando porque no estaban presentes en sus hogares cuando fueron a buscarlos (Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén, 2009).

²⁹ Las convocatorias se hicieron masivas después de la derrota en la Guerra de Malvinas y, más precisamente, en 1983. La idea de Neuquén como capital de los derechos humanos surgió a partir de una frase expresada por el Dr. Augusto Conte Mac Donell (fundador del CELS) cuando participó de una marcha en la ciudad en mayo de 1983 a la que concurrieron 2.000 personas. Este es uno de los elementos que toma Mombello (2004) en su reconstrucción de la narrativa identitaria que resalta la resistencia y combatividad de la sociedad local. La masividad de las marchas del último año y la creciente receptividad de esta visión de la neuquinidad en ciertos sectores de la sociedad, han opacado el aislamiento y la indiferencia que rodeó a los primeros militantes.

denuncias sobre violaciones a los derechos humanos y, posteriormente, las atribuciones al régimen militar como responsable de las mismas, el mensaje fue fuertemente resistido; el mismo sonaba inverosímil para una sociedad en la que los militares eran "los amigos y vecinos" y cuya próspera cotidianeidad no había sido alterada por haber presenciado o vivido de cerca las actividades represivas del Estado. Finalmente, si bien el acompañamiento del obispo y algunos sacerdotes legitimó el reclamo y pudo sumar militantes, también generó rechazos. La denuncia de las violaciones a los derechos humanos desde el púlpito fue criticada por un sector de los creyentes que consideraba esta acción como un acto político ajeno a la práctica religiosa.

La reflexión parroquial como marco para la acción colectiva

Como mencioné previamente, la respuesta frente a la represión estuvo condicionada por la historia de la sociedad neuquina pero también por la modalidad represiva utilizada por el Estado que combinó represión legal e ilegal, pública y clandestina junto con una campaña de acción psicológica dirigida a generar determinadas conductas. Como Novaro y Palermo (2003: 128) han argumentado, en un difundido "anestesiamiento" de las conciencias morales la idea de que algunos derechos fundamentales debían ser dejados de lado por un tiempo en la lucha contra la subversión fue parte del sentido común que acompañó la instalación del golpe militar. Los autores han señalado que la represión planteaba un dilema moral, y, al mismo tiempo, ofrecía un confuso rompecabezas de versiones, interpretaciones y rumores, que dejaban a las personas "un amplio margen para construir su interpretación y para 'decidir' ver o no ver, saber o no saber, entender o no entender" (Novaro y Palermo, 2003: 133). En consecuencia, si la idea de justicia o moralidad de la que se parte depende, en gran medida, de la definición social de lo que es justo y moral, el "anestesiamento" imperante habría facilitado la no participación puesto que no habría existido un imperativo moral a denunciar y/o ayudar que estuviera reforzado por la sociedad, por el qué dirán los demás si no ayudo, si no denuncio lo que vi, lo que escuché.... De esta manera, el accionar represivo y la campaña de acción psicológica contribuyeron a que las personas no consideraran que la respuesta al dilema moral planteado por la dictadura pasaba por la denuncia de las violaciones cometidas, y por la participación en organizaciones de derechos humanos como la APDH. Es decir, la inexistencia de sanciones sociales y morales frente a la no

participación cobijó a aquellos individuos que decidieron no ver y expuso a quienes optaron por entender y denunciar.

Fue en este contexto particular donde el marco ofrecido por el catolicismo devino central. En contraposición a lo argumentado por Catoggio (2016: 177), quien retoma la interpretación de Mallimaci para definir el papel de la Iglesia, en el período dictatorial, y considerarla "más como un espacio 'para las víctimas' que como un espacio 'movilizador de conciencias'", es decir, más limitado a la contención, esta investigación evidencia que el mensaje y la acción de algunos católicos comprometidos fueron claves para que algunas personas interpretaran que ciertas situaciones de su realidad, como las desapariciones, violaban flagrantemente sus estándares morales de lo que era correcto y justo, y decidieran participar en una acción colectiva para corregirlo. Como sostiene Williams (2003), las ideas y creencias religiosas pueden revelar la injusticia o inmoralidad de ciertos aspectos del mundo, dar sentido de agencia y proporcionar la identidad a la que las personas recurren cuando les urge estar activos en algún tema. Y esa fue la situación en Neuquén. Creyentes de que el rol de la Iglesia, entendida como comunidad, era "...ser levadura, levantar la masa, elevar hacia la verdad y dar al mundo, a los pueblos, otros ideales, otros alicientes, otros puntos de vista" (De Nevares, 1981) y que el papel de los sacerdotes era el de "sembrar un Evangelio que no prometa un premio en el cielo sino que transforme la sociedad en la tierra" (Capitanio, 1983), el obispo y algunos sacerdotes que tomaron partido y participaron de la APDH fueron una gran influencia para la comunidad en la que desarrollaban su labor pastoral.

Como ya indiqué, esta actitud que vinculaba estrechamente la política y la religión e interpelaba a la acción generó resistencias y adhesiones. Por un lado, cosechó críticas entre feligreses influyentes quienes dejaron de asistir a las misas de estos referentes. Por el otro, permitió que algunos templos se constituyeran en ámbitos en dónde muchos jóvenes, católicos y no católicos, adquirieron una nueva perspectiva y la motivación necesaria para actuar en acciones de alto riesgo con el fin de transformar esa realidad, como se observa en el siguiente testimonio.

Cuando llegué a la parroquia tenía 17 años, te encontrabas con un a panorama que no conocías primero porque la iglesia salesiana era muy apolítica y nunca nos inculcaron ninguna militancia y esta era muy particular, teoría de la liberación, compromiso con los pobres, la lucha contra el sistema (...) Fue un proceso muy intenso porque el cura [el

párroco Héctor Galbiati] nos hizo encuadernar el informe que realizó la Comisión Interamericana con todas las denuncias y nos hizo leer todo ese mamotreto, los testimonios y para nosotros era una película que se empezó a abrir y después lo hizo encuadernar para que lo tuviéramos como especie de libro, no?, ahí empezamos y las misas eran eso...Las misas eran una sucesión de análisis de denuncias, era muy politizado todo y entonces fue una sucesión de puertas que se comenzaron a abrir como para entender qué estabapasando... Y de ahí a conocer a la gente de la APDH, a participar de las reuniones, porque el tano [el párroco Héctor Galbiati] era miembro de la directiva de la APDH y un día nos mandó a dos a participar y de ahí empezamos a interpretar otro mundo, otra dimensión de lo que pasaba en Neuquén, en el país. Para nosotros fue un salto muy natural, de militar en la Iglesia a involucrarnos en la política de la APDH porque era parte de los ideales que se proponían (J. N., 15/8/2008).

La cita seleccionada es interesante en varios sentidos. Primero, presenta la heterogeneidad del catolicismo neuquino en donde convivían la formación apolítica salesiana que proveían los colegios religiosos de la ciudad, como el San José Obrero al cual asistía el entrevistado, con parroquias que, habiendo incorporado la renovación conciliar, desarrollaban prácticas en donde existía una estrecha relación entre política y religión. Si bien los colegios salesianos no dependían directamente del obispado, en Neuquén la coexistencia de distintas tendencias era posible por el tipo de liderazgo desarrollado por el obispo quien, aunque imprimía su huella en las líneas generales de la pastoral, respetaba la autonomía de las distintas parroquias (Barrufet, 2014; Páez, 5/3/2015). Lo paradójico de este caso es que el entrevistado, un estudiante avanzado de origen mapuche que no estaba bautizado y que concurría al colegio salesiano sólo para obtener un oficio, llegó a la parroquia de Bouquet Roldán obligado por los salesianos quienes le exigían el certificado del sacramento para poder finalizar sus estudios. Y fue precisamente esa parroquia, a la que asistió, primero, por imposición, y, después, por convicción, la que cambió su perspectiva.

Segundo, relaciona la experiencia vivida al llegar a la parroquia con la apertura de puertas que le permiten entender qué estaba pasando. Es decir, que el espacio de la parroquia, las actividades en ella realizadas, como la lectura del Informe de la Comisión Interamericana, y la participación en las misas en donde las personas

denunciaban los atropellos vividos, le ofrecieron nuevos elementos que le permitieron adquirir una renovada interpretación de lo que estaba sucediendo. Como se desprende del testimonio, fue central en el cambio operado en el entrevistado el impacto que le produjo el contacto con las víctimas, ya sea de forma directa o por medio de la lectura del informe. Así, el marco católico y la vinculación con las víctimas fueron los factores que le permitieron confrontar el discurso oficial, difundido por los medios de comunicación, con las denuncias de los protagonistas y, a partir de ahí, tomar una posición y una decisión.

Finalmente, la cita también vincula la parroquia con la APDH. Esta relación está mediatizada por la figura del sacerdote Héctor que pertenecía a ambos ámbitos, pero también por la existencia de una afinidad, de un mismo tipo de trabajo. Las actitudes altruistas y sacrificiales propias del catolicismo también formaban parte de las cualidades necesarias para participar en organizaciones como la APDH en donde las personas tenían que resignar tiempo, dinero, energía, y, algunas veces, hasta la propia seguridad. Si bien el entrevistado habla de un salto dando la sensación de que fue un paso que requirió de un esfuerzo y de un compromiso mayor, que seguramente no todos hicieron, también explicita que el salto fue natural reafirmando así la coincidencia de objetivos entre la militancia en la Iglesia y en la APDH. Más aún, plantea que el salto realizado formaba parte de lo que se proponía en ese espacio, de lo que, en alguna medida, se esperaba de los militantes católicos. De esta manera, si consideramos que la participación en la APDH era una militancia de alto riesgo (McAdam, 1989) que requería, por el contexto, de un profundo compromiso con la ideología y los objetivos de la organización, el involucramiento activo de algunos sacerdotes hizo posible que la institución oficiara como una de las fuentes de reclutamiento para el naciente movimiento social.

El rol del párroco como el puente que une la militancia socio-religiosa en las parroquias en los barrios y la militancia en la APDH también es resaltado en el siguiente testimonio.

Yo me sumé a la APDH desde la Iglesia porque Rubén [Capitaneo, el párroco de la parroquia del barrio San Lorenzo] era de la APDH y, entonces, lo que pasaba en la APDH nosotros nos esterábamos por Rubén y participábamos. Rubén fue siempre muy directo, le daba vuelo en los términos eclesiales en cuanto a los mensajes de los libros, pero la aclaración la hacía con la realidad argentina y latinoamericana, lo que

pasaba con los hijos, él hablaba de los desaparecidos, el discurso de la Iglesia era un mensaje que hablaba de ser solidario, de no darle la espalda al hermano que sufría en cuanto a no entrar a esto de por 'por algo será', había un contra-discurso explícito (...) No creo en las espontaneidades, creo que hay semillas que se plantaron en algún momento y en la construcción de algún tipo de conciencia sobre estos temas. Creo que fue un espacio abierto a incentivar a desprenderse del individualismo hacia una meta solidaria quizás muy abarcativa [sic] pero propia de la iglesia" (M. G., 12/8/2008).

Como se desprende de la cita seleccionada, el mensaje de los sacerdotes era simple y claro. Los textos del Evangelio, que eran comentados a la luz de la realidad argentina y latinoamericana, eran el disparador que permitían no sólo expresar una reflexión sino un mensaje alternativo que estaba dirigido a contrarrestar la campaña de acción psicológica que desde los medios de comunicación inducía a la población a no creer en las denuncias sobre las desapariciones, a preocuparse solamente por uno mismo, a desconfiar del otro. Nuevamente aquí aparece el carácter extraordinario de la acción. Es decir, la participación en la denuncia de la violación a los derechos humanos no era normal. Aunque su defensa formara parte del ideario católico, la conciencia sobre la importancia del tema es presentada con una metáfora que la referencia como producto de una semilla plantada que germinó con el tiempo. Esto es, trascender el individualismo y solidarizarse con el otro era una meta que para ser alcanzada debía ser trabajada. Y, en este sentido, el fragmento también recupera el liderazgo de los sacerdotes que dejaron una huella en sus comunidades, en las que inspiraron el compromiso de sus miembros. Al ser partícipes activos de la APDH, sacerdotes como Capitanio pusieron su condición de líderes comunitarios al servicio de la organización coordinando iniciativas, como el ayuno y la coronación de la Virgen de la Paz, que ampliaron el alcance de las denuncias (Azconequi, en prensa).

Al igual que muchos de los jóvenes, algunas madres que militaron en la APDH, y, posteriormente, en la filial local de la Asociación Madres de Plaza de Mayo (Azconegui, 2010), se conocieron y llegaron a esta organización a través de la Iglesia.

"Yo la conocí a Inés [se refiere a Inés Ragni, otra de las referentes locales de Madres] en el despacho parroquial de monseñor de Nevares. Cuando desaparece mi hijo acudo como todos al Monse y, entonces, Juan San Sebastián, el secretario, me dice: 'mirá todos los martes nos

reunimos a las 9 de la noche, charlamos nuestras cosas y vemos qué podemos estar haciendo', porque ya había muchos desaparecidos" (Rigoni, 16/7/2008).

Recurrir a Monseñor de Nevares fue uno de los primeros pasos que dio esta madre frente a la desaparición de su hijo. Ni ella ni su familia estaban informados de la existencia de la APDH ni sabían que el obispo y algunos de los sacerdotes del presbiterio formaban parte de esta organización que funcionaba en el obispado. Pero sí conocían al obispo y sabían que podían contar con él y con los recursos que él disponía. Esta primera respuesta marca un contraste sustancial con respecto a la trayectoria de las Madres en otras ciudades. A diferencia de aquellas, las Madres neuquinas comenzaron a dar sus primeros pasos en la contención que brindabanel obispo de Nevares y la APDH locales.

El catolicismo y la provisión de recursos para la acción

A diferencia de otros lugares de la Argentina en donde la colaboración con las Madres de Plaza de Mayo, Familiares o la APDH provenía de un sacerdote o de una parroquia aislada, en Neuquén la solidaridad se originó desde las altas esferas. La imposibilidad de concretar a nivel episcopal la creación de un organismo que brindara un servicio de solidaridad en favor de todas las víctimas no impidió que los obispos Jorge Novak, Miguel Hessayne y Jaime de Nevares se integraran a los organismos de derechos humanos que llenaban el vacío dejado por la Iglesia. Si bien estos obispos debieron dar cuenta de su decisión frente a sus pares del Episcopado (Obregón, 2005), su carácter de máxima autoridad religiosa en la diócesis que cada uno de ellos gobernaba les permitió actuar libremente en esos espacios. En Neuquén esto significó que la labor de la APDH se viera beneficiada por los recursos que la Iglesia Católica podía proveer, entre ellos la red de relaciones del prelado ya mencionada.

La contención y la protección fueron aportes inestimables. La vulnerabilidad y el aislamiento experimentados durante los primeros años de existencia por los organismos en otras zonas del país fueron reducidos por el soporte institucional de la Iglesia Católica. Algunas parroquias se convirtieron en espacios de reunión y las dependencias del obispado albergaron las reuniones que semanalmente realizaba la APDH los martes a la noche.

Las parroquias eran los únicos lugares donde se hacían este tipo de cosas. Entonces muchos militantes sociales y gremiales se agrupaban en

las parroquias donde se podían hablar estos temas, en donde había una cierta militancia, entonces hacíamos la misa y después la peña, y el patrullero estaba siempre en la puerta como diciendo acá estamos, pero jamás entraron... una vez me peleé con uno porque estábamos en una peña y cayó la cana [sic] diciendo que se había metido un chico que había robado y querían al responsable que era yo, entonces le dije que no entraban, y no entraron, y eso que estábamos en ese clima! Pero con la iglesia ellos se tenían que cuidar, sabían que...pero, por otro lado, le tenían ganas y te ponían el patrullero en la puerta (Busso, (21/10/2008). Nosotros habíamos preparado una concentración de repudio a la guerra de Malvinas en la plaza Roca y la hicimos y nos reprimieron y nos fuimos hasta el obispado, nos corrieron los milicos y de Nevares los sacó corriendo de la Iglesia... (M. G., 12/8/2008).

Ambos testimonios reflejan la imagen de la Iglesia (tanto sus integrantes como sus edificios) actuando como un escudo que protege a los militantes de las fuerzas de seguridad. El primero, focalizado en las parroquias como espacios de reunión para los militantes, recupera la tensa relación existente entre el poder político-militar y el religioso. De acuerdo con la anécdota, si bien la policía sabía que no podía entrar a la parroquia, no por eso dejaba de intentarlo, pretendido así vulnerar la sensación de seguridad que la parroquia brindaba a los militantes. La ambigua relación que recupera el relato se tradujo en atentados concretos de variada gravedad que, a pesar de incluir el uso de armas de fuego y explosivos, no ocasionaron víctimas fatales (Azconegui, 2014). Por otra parte, el segundo testimonio, que corresponde a una etapa posterior, cuando ya se realizaban manifestaciones en las calles y plazas de la ciudad, muestra no sólo el fortalecimiento del grupo que se atreve a expresarse públicamente contra la guerra de Malvinas sino también el carácter abierto y público de la protección ejercida desde el obispado.

El amparo religioso a las expresiones políticas también se evidenció en las distintas procesiones y peregrinaciones que se organizaron desde el obispado durante aquellos años. La heterogénea actitud de los sacerdotes y los miembros de la jerarquía católica a nivel nacional planteó una relación compleja con el poder militar. La Iglesia Católica era una de las fuentes legitimadoras más importantes del régimen, pero, al mismo tiempo, algunos de sus integrantes formaron parte de los represaliados (Catoggio, 2016). Algunos miembros del Episcopado avalaron las políticas represivas

y las violaciones a los derechos humanos, mientras que otros conformaron los organismos que salieron en defensa de las víctimas y de los derechos fundamentales de la vida humana. En este marco, el régimen militar aseguró lalibertadde todos lossímbolos y prácticas religiosos, independientemente de que el uso de los mismos tuviera repercusiones desfavorables (Azconegui, en prensa). En ese contexto, en Neuquén surgieron a partir de 1977 manifestaciones religiosas que funcionaron como espacios de denuncia y oración, como las Marchas de la Fe con motivo de la celebración de la Navidad y las Marchas por la Vida en ocasión de la celebración secular del día de la madre, y se resignificaron otras como el vía crucis de Pascua (Mombello, 2004). Estas manifestaciones religiosas se convirtieron en actos de denuncia en donde se pedía por los detenidos-desaparecidos y se intentaba generar conciencia en la mayor cantidad de personas posible. Este fue un espacio de denuncia importante hasta que los integrantes de la APDH se animaron a salir a la calle en agosto de 1980 (Azconegui, 2014). Si bien después continuaron concurriendo a las procesiones, éstas dejaron de ser el único espacio en el que se expresaban en la vía pública.

Más allá de proveer de un lugar de reunión al cual las fuerzas de seguridad tenían vedada la entrada y de brindar a los militantes de la APDH, la Comisión de Familiares y, posteriormente, las Madres de Plaza de Mayo el espacio para expresar su mensaje en las prácticas religiosas, el apoyo público del obispo por medio de comunicados y homilías aportó legitimidad al reclamo.

La mayoría respondía a los medios y pensaban que lo de los desaparecidos eran mentira, que se habían ido a Europa, pero había personas como Don Jaime que tenían peso propio. Y si lo decía don Jaime...Don Jaime era el obispo pastor, que nos conoce, que nos visita, que nos defiende (...) No era cualquiera el que lo decía, entonces como que hacía que las cosas se vieran (Busso, 21/10/2008).

Aunque no todos los miembros de la comunidad católica neuquina coincidían con la postura del obispo, Jaime de Nevares era un referente para amplios sectores de la comunidad (Nicoletti, 2020). Como se evidencia en el fragmento, años de trabajo pastoral habían generado un vínculo entre el pastor y su comunidad lo suficientemente fuerte como para poder neutralizar la influencia del discurso de los militares. Si bien el apoyo del obispo no generó una adhesión inmediata ni masiva a los reclamos de las organizaciones, su palabra en defensa de los derechos humanos instó a quienes lo

escuchaban a reflexionar y considerar que si el obispo acompañaba esta lucha debía ser porque después de haber evaluado la situación había concluido que el reclamo era justo y que había que apoyarlo. Entonces, la disyuntiva ya no se trataba de creerle a unas personas desconocidas que participaban de cierta organización, llamada APDH, Comisión de Familiares o Madres de Plaza de Mayo, o creerle al gobierno militar. El posicionamiento del obispo habría contribuido a cambiar los términos del dilema. ¿A quién creer, a las autoridades militares o al "…obispo pastor, que nos conoce, que nos visita, que nos defiende"?

Un efecto similar debió haber generado la presencia sistemática de artículos y/o noticias del tema derechos humanos (denuncias de su violación o reflexiones sobre la importancia de su vigencia) en la revista de la diócesis, llamada "Comunidad", que comenzó a circular a principios de 1981³⁰. Como ya fue mencionado, no todos los sacerdotes del presbiterio expresaron su compromiso con este tema desde el púlpito y las actividades parroquiales. Esta fue la actitud de una minoría muy activa que, encabezada por el obispo, estaba conformada por los sacerdotes Rubén Capitanio e Ítalo Galbiatti. Entonces, la incorporación de artículos sobre "derechos humanos" en cada número de la revista habría permitido que este mensaje llegara a aquellas comunidades más ajenas a esta problemática tan acuciante en el marco de la dictadura. Si bien las organizaciones humanitarias locales producían sus propios boletines, el alcance de los mismos era muy limitado. En contraste, la revista de la diócesis llegaba a las parroquias y colegios salesianos. De esta manera, su difusión de las denuncias y de las actividades proporcionó a los militantes humanitarios legitimación, pero también un lugar de publicación en un contexto de fuerte censura, y la posibilidad de acceder a un público más amplio y lejano.

De manera similar, las redes del catolicismo puestas al servicio de la causa humanitaria permitieron que el mensaje llegara a destinatarios tan disímiles y distantes como el Papa Juan Pablo II y los habitantes de los barrios periféricos de la ciudad capital. En el caso del primero, la denuncia de las violaciones a los derechos humanos

Página 146 de 271

³⁰La revista diocesana, que era dirigida por el sacerdote Magín Páez, cantaba con un equipo de colaboradores reclutados, principalmente, entre los jóvenes católicos comprometidos vinculados a Héctor Galbiatti y la parroquia del barrio Bouquet Roldán. La incorporación fija del tema "derechos humanos" contaba con el aval del obispo (Paez, 5/3/2015). La revista se distribuía en la diócesis, pero también circulaba en la red de relaciones del obispo neuquino. Un indicio de esta circulación es la presencia de ejemplares de esta colección en las bibliotecas del Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos y del **Centro de Investigación y Acción Social,** ambos en la ciudad de Buenos Aires.

llegó por vía directa ya que cuando Jaime de Nevares y el sacerdote Rubén Capitanio viajaron a Roma, el obispo utilizó su entrevista del 19 de octubre de 1979 para informar al santo padre de lo que estaba sucediendo en la Argentina (Capitanio, 2011). Si bien el obispo neuquino no fue la única persona que informó al Papa de la grave situación que se vivía en la Argentina, el pedido por los desaparecidos de Argentina y la pronta solución de su problema realizado por el Papa Juan Pablo II el 28 de octubre de 1979 ha sido relacionado con esta visita³¹. Más allá de cual haya sido el factor determinante para que se produjera este pronunciamiento papal, no cabe duda que el informe trasmitido por el obispo, miembro jerárquico de la misma institución, contribuyó a deslegitimar el discurso de las FF.AA. ante los ojos de la máxima autoridad católica, alguien a quien los miembros de la junta militar de gobierno no podían ignorar.

Por otra parte, la labor de los grupos juveniles católicos fue central para el acceso a los barrios.

Había un vacío de información muy fuerte y una accedía a ello en el ámbito de la militancia, entonces la gente era escéptica, la política era algo feo, malo, mucha desconfianza en cuanto a lo que se leía, como no creyendo la dimensión que se estaba denunciando. Se veía más como un trabajo de militancia política en el mal sentido de la palabra y no como algo que había que comprender, tomar conciencia de eso, investigar. No existía esa actitud en la población por eso íbamos a los barrios. Porque si mirabas en la APDH era gente con nivel de clase media que tenía otra información. En cambio, en los barrios lo único que escuchaban era lo que decía el gobierno en la radio, que hay grupos que quieren desestabilizar, que están haciendo una campaña sucia contra las Fuerzas Armadas y la gente se creaba un cuco, un temor de cualquier cosa que fuera política (J. N., 15/8/2008).

Durante los primeros años de existencia la APDH y la Comisión de Familiares, que se reunían semanalmente en las dependencias del obispado, eran escasamente conocidas en la ciudad y, al igual que sus pares en otras localidades, estaban más vinculadas con los sectores medios de la sociedad. La inexistencia de manifestaciones

³¹ El Episcopado argentino ya había sido consultado de manera privada por la Santa Sede con respecto al tema de los desparecidos. Además de la audiencia con de Nevares, el Papa Juan Pablo II fue visitado por una delegación de las Madres de Plaza de Mayo durante la audiencia general del 26 de septiembre de 1979 y por Adolfo Pérez Esquivel, fundador del Servicio Paz y Justicia, quien le entregó un informe sobre 84 chicos desaparecidos. (Verbitsky, 2007)

públicas hasta 1980 reducía la difusión de sus reclamos básicamente a tres espacios: las homilías del obispo y algunos sacerdotes, las peregrinaciones y procesiones, y la publicación de comunicados y actividades en el diario regional en donde las notas relacionadas con las organizaciones apenas empañaban la hegemonía del discurso oficial (además desde 1981 tendrían su lugar en la revista diocesana). De ahí la importancia de la tarea desarrollada por los grupos juveniles quienes hacían con los vecinos el mismo tipo de actividades que los sacerdotes habían realizado con ellos. Al igual que muchos de ellos en el pasado, los vecinos sólo contaban con la información que provenía del discurso oficial. Conscientes de estas limitaciones, los jóvenes les acercaban los testimonios y otras fuentes de información convencidos de que el acceso a los mismos era el primer paso para que los vecinos pudieran ver la realidad desde otra perspectiva. Con esta tarea el grupo juvenil informaba, hacía públicas las denuncias de las violaciones a los derechos humanos y promocionaba la labor de la APDH y la Comisión de Familiares, al tiempo que trataba de generar conciencia y sumar nuevos militantes a la causa.

Consideraciones finales

La reacción frente al accionar represivo del Estado no fue inmediata ni masiva. Esta respuesta estuvo condicionada por la historia de la sociedad local pero también por la modalidad represiva utilizada por el Estado que combinó represión legal e ilegal, pública y clandestina con estrategias tendientes a moldear las conductas y ganar el consenso o la adhesión de los apáticos e indiferentes. Estos condicionantes generaron obstáculos concretos que influyeron en los niveles de participación, así como también en la capacidad y efectividad de las organizaciones para visibilizar su denuncia y contrarrestar el discurso oficial que planteaba la inexistencia de los desaparecidos, inducía a la población a no creer en las denuncias, y alentaba a preocuparse solamente por uno mismo y desconfiar del otro.

La experiencia analizada evidencia la importancia de contar con un aliado influyente como la Iglesia Católica y las redes del catolicismo para enfrentar un escenario tan adverso. Dado su lugar de referentes morales y religiosos, el involucramiento personal del obispo y parte del clero legitimó el reclamo y, por su intermedio, a las organizaciones que lo sostenían. El mensaje y la acción de estos especialistas fueron claves para que algunas personas interpretaran que ciertas

situaciones de su realidad, como las desapariciones, violaban flagrantemente sus estándares morales de lo que era correcto y justo, y decidieran pasar a la acción. No obstante, el pasaje no fue inmediato. Al ser la militancia en defensa de los derechos humanos una actividad de alto riesgo, la incorporación de nuevos activistas requirió de un continuo trabajo pastoral que posibilitó que la Iglesia Católica oficiara como una de las fuentes de reclutamiento para el naciente movimiento social.

Asimismo, la determinación del obispo, máxima autoridad diocesana, resultó sustancial para situar a las organizaciones, creadas específicamente para denunciar la represión imperante, en redes preexistentes y poner a su disposición recursos varios. Siendo la Iglesia Católica una institución compleja y heterogénea, este compromiso con la causa humanitaria creó conflictos internos que pusieron en evidencia la convivencia de diversas maneras de concebir la relación entre religión y política. Mientras que para unos la defensa de los derechos humanos era el deber de todo cristiano, para otros este comportamiento era interpretado como un desvío de la fe que politizaba la religión.

En suma, el surgimiento temprano (en relación a las ciudades del interior del territorio argentino) de las organizaciones humanitarias, vinculado a la red de relaciones del obispo neuquino, marca no sólo una diferencia con respecto a las experiencias producidas en otros espacios del país (Alonso, 2017; Kotler, 2014), sino también una similitud con el proceso chileno en donde las redes sociales que vinculaban a los líderesreligiososprogresistas con los políticosde izquierda, profesoresuniversitarios, trabajadores sociales, abogados yotros profesionales fueron centrales en la creación de las organizaciones de derechos humanos (Loveman, 1998). A pesar de que su accionar generó tensiones internas, lo distintivo del catolicismo neuquino fue que actuó como fuente, facilitador y potenciador del movimiento de derechos humanos a nivel local prestándole sus estructuras de organización y comunicación, dinero, personal y organizaciones mediadoras que comunicaban habilidades, tácticas y visiones.

Referencias bibliográficas

Águila, G., Garaño, S. & Scatizza, P. (coord.). 2016. Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado. La Plata: UNLP.

Alonso, L. (2011). Luchas en plazas vacías de sueños. Movimiento de derechos humanos, orden local y acción antisistémica en Santa Fe. Rosario: Prohistoria.

Alonso, L. (2017). Terror de Estado y luchas pro derechos humanos en Argentina: las dimensiones ocluidas. *Ayer.* N° 107, pp. 99-124.

Azconegui, M. C. (2010). De madres de desaparecidos a Madres de Plaza de Mayo 1976-1983, En Favaro, O. & Iuorno, G. (eds.), *El 'arcón' de la Historia Reciente en la Norpatagonia argentina: Articulaciones de poder, actores y espacios de conflicto, 1983-2003*. Buenos Aires: Biblos, pp. 147-182.

Azconegui, M. C. (2012). La Iglesia Católica y la APDH neuquinas frente al terrorismo de Estado. En Muñoz, J (comp.), *Pedagogía política en Don Jaime de Nevares* (pp. 256-288). Neuquén: UNCo.

Azconegui, M. C. (2014). Desobediencia debida. La defensa de los derechos humanos en el Alto Valle y Neuquén, 1976-1983. En Kotler, R. (comp.), *En el País de sí me acuerdo. Los orígenes nacionales y transnacionales del movimiento de derechos humanos en Argentina: de la dictadura a la transición* (pp. 47-78). Buenos Aires: Imago Mundi.

Azconegui, M. C. (2016) Iglesia, Estado y sociedad. La protección de los refugiados chilenos en la Norpatagonia, 1973-1983", *Revista de Historia de la Universidad Nacional del Comahue*, N° 17, pp. 145-174.

Azconegui, M. C. (en prensa). Catolicismo y Derechos humanos en Neuquén. Las Madres y la sacralización de la lucha humanitaria, *Sociedad y Religión*.

Barrufet, F. (2014). *Don Jaime de Nevares. El Ilustre Vecino*. Buenos Aires: PPC Cono Sur.

Carloni, E. (1999). Campañas de exploración e incorporación del espacio territorial al Estado Nacional. Su acción cívica. *El Fortinero. Boletín Histórico.* N° 3, pp. 151-176.

Capitanio, R. (2011). Hombre Fiel. Neuquén: Fábrica de Artistas.

Catoggio, M. S. (2016). Los desaparecidos de la iglesia. El clero contestatario frente a la dictadura. Buenos Aires: siglo XXI.

Divinzenso, M. A. (2016). La transformación de las relaciones cívico-militares: la "Acción cívica" del Ejército (1960-1983). En Águila, G., Garaño, S. & Scatizza, P. (coord.). Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado. La Plata: UNLP, pp. 69-98.

García, N. (2008). El lugar del pasado en la construcción de una identidad. Neuquén, 1966-1976. *Revista de Historia*. N° 11, pp. 131-146.

Zambón, H. (2008). La misión Tetu en el Comahue. Neuquén. Educo.

Servetto, A. (2010). 73/76. El gobierno peronista contra las 'provincias montoneras'. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Echenique, J. (2005). El movimiento estudiantil universitario del Comahue (1969-1976). En Favaro, O. (coord.), **Sujetos sociales** y política. Historia reciente de la Norpatagonia Argentina. Buenos Aires: La Colmena, pp. 205-236.

Kotler, R. (2018). Huellas de la memoria en la resistencia antibussista. Historia del movimiento de derechos humanos en Tucumán 1976-1999. Imago Mundi: Buenos Aires.

Kotler, R. (comp.). (2014). En el país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales y transnacionales del movimiento de derechos humanos en Argentina: De la dictadura a la transición. Buenos Aires: Imago Mundi.

Loveman, M. (1998). *High-Risk* Collective Action: Defending Human Rights in Chile, Uruguay, and Argentina, American Journal of Sociology, Vol. 104, N° 2, pp. 477-525.

Lvovich, D. (2018). Actitudes sociales bajo la última dictadura militar: un análisis crítico de la producción historiográfica. En Águila, G., Luciani, L., Seminara, L. y Viano, C. (Comps.) Actitudes sociales bajo la última dictadura militar: un análisis crítico de la producción historiográfica. Buenos Aires: Imago Mundi, pp. 73-92.

McAdam, D., Mc Carthy, J. & Zald, M. (comp.) (1999) Movimientos Sociales: perspectivas comparadas, Madrid, Istmo.

McAdam, D. (1989). The Biographical Consequences of Activism", *American Sociological Review*, Vol. 54, N° 5, pp. 744-760.

Mombello, L. (2004). Neuquén, nuestra forma de ser. Articulaciones entre la construcción

identidades/alteridades y las prácticas políticas en la Norpatagonia. IDES-IDAES/UNSAM. Tesis de Maestría. Mimeo.

Morello, G. (2014). Dónde estaba Dios. Católicos y terrorismo de Estado en la Argentina de los setentas, Buenos Aires: Vergara Editor.

Nicoletti, M. A. (2020). Monseñor Jaime Francisco de Nevares: "Don Jaime", En Pastor de Neuquén. En Fernández, A. & Fresia, I. (coords.), *Cultura, Sociedad e Iglesia Figuras históricas significativas e innovadoras en la Argentina, siglo XX* (pp. 47-88). Rosario: Prohistoria.

Novaro, M. y Palermo, V. (2003). *La dictadura militar, 1976-1983: del golpe de Estado a la restauración democrática.* Buenos Aires: Paidós.

Obregón, M. (2005). Entre la cruz y la espada. La Iglesia católica durante los primeros años del "Proceso", Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Oviedo, S. y Solis, A. C. (2006). Violencia institucionalizada y formas de resistencia social: los organismos de Derechos Humanos en Córdoba durante la dictadura. (Trabajo Final de Licenciatura en Historia). Universidad Nacional de Córdoba: Córdoba.

Pontoriero, E. (2019). Insurrección y represión. El impacto del Cordobazo en las estrategias de intervención en seguridad interna del Ejército en los años sesenta y setenta. En Gordillo, M. (comp.). 1969. A cincuenta años Repensando el ciclo de protestas, Córdoba. Buenos Aires: CLACSO: UNC.

Rodríguez, A. y Azconegui, M. C. (2018). Neuquén en tiempos de dictadura (1976-1983). En Azconegui, M.C. y Ferrada, M. (coords.), ¿Qué pasaba en Neuquén?: claves para pensar nuestra historia desde el aula. Neuquén: Centro Editor, pp. 79-106. Scatizza, P. (2016). Un Comahue violento. Dictadura, represión y juicios en la Norpatagonia argentina. Buenos Aires: Prometeo.

Scocco, M. (2018). La conformación del movimiento de derechos humanos de Rosario (1970-1985). Tesis Doctoral inédita, Universidad Nacional de Rosario.

Verbitsky, H. (2010). La mano izquierda de Dios. Buenos Aires: Sudamericana.

Williams, R. (2003). Religious Social Movements in the Public Sphere. En Dillon, M. (ed.), *Handbook of the Sociology of Religion* (pp. 315-330). University of New Hampshire: Cambridge University Press.

Fuentes documentales

De Nevares, J. (1981). Entrevista a Jaime de Nevares. *Revista Calf. Año* 4. N° 42. pp. 20-25.

Capitanio, R. (1983). ¿Está bien que un sacerdote haga esto? *Revista Gente*, N° 981, pp. 73-75.

Fuentes orales

Busso, B. (21/10/2008). Exsacerdote de la diócesis, Neuquén.

J. N. (15/8/2008). Católico y Miembro del Seminario Juvenil de la APDH, Neuquén.

Labrune, N. (23/5/2013). Militante histórica de la APDH, Neuguén.

M. G. (12/8/2008). Católica y Miembro del Seminario Juvenil de la APDH, Neuquén.

Paez, M. (5/3/2015). Exsacerdote de la diócesis, Neuquén.

Rigoni, L. (16/7/2008). Madre de Plaza de Mayo - Neuquén y Alto Valle, Neuquén.